

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1217

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** teatral *El Gringo - El Musical de Tosco*, realizada en el mes de mayo de 2019 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Carro y Estévez.** (2.216-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carro, y de la señora diputada Estévez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *El Gringo - El Musical de Tosco*, a realizarse en el mes de mayo de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación de la obra teatral *El Gringo - El Musical de Tosco*, realizada en el mes de mayo de 2019 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Sofía Brambilla. – Elda Pértile. –
Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del
Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia
R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor
A. Stefani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carro y de la señora diputada Estévez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *El Gringo - El Musical de Tosco*, realizada en el mes de mayo de 2019 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que la obra *El Gringo - El Musical de Tosco* surgió en la provincia de Córdoba, representando un gran aporte artístico, histórico, social y político. La misma fue estrenada en el teatro de Ciudad de las Artes de la ciudad de Córdoba durante el mes de mayo de 2019, en coincidencia con el cumplimiento de los 50 años de ocurrido el hecho histórico conocido como “El Cordobazo”. La obra concebida dentro del género teatro musical, relata la vida del dirigente Agustín Tosco a través de un recorrido histórico por los hechos y acontecimientos que se suscitan en torno a la mítica figura del líder cordobés. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *El Gringo - El Musical de Tosco*, de Emmanuel Millán y Hernán Espinosa, a estrenarse en el mes de mayo de 2019 en el teatro de la Ciudad de las Artes, ciudad de Córdoba, en el marco del 50º aniversario del acontecimiento social que fuera conocido como “El Cordobazo”.

Pablo Carro. – Gabriela B. Estévez.

* Art. 108 del Reglamento.